



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No.

193-03

06 MAR. 2003

Expte.No. 4.705-02

VISTO:

La Res. H No. 1807-02, por la que se autoriza el llamado a inscripción de interesados en cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la asignatura ECONOMIA Y EDUCACION de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 28 de febrero del año en curso las Profs. Norma Cecilia Mena y Esthel Ruth Más, miembros titular y suplente de la Comisión Asesora, manifiestan su imposibilidad de integrar el Jurado para el día 03 de marzo del año en curso;

Que con posterioridad la Prof. Mena propone la postergación de constitución para el día 10-03-03;

Que consultados los demás miembros titulares sobre la nueva fecha, aceptan lo propuesto;

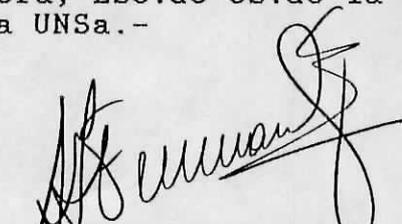
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Ad-referendum del Consejo Directivo

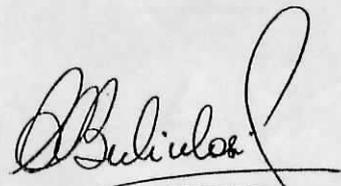
R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- POSTERGAR la evaluación de antecedentes y entrevista para el día 10-03-03 a hs. 15,00, a los postulantes inscriptos para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva para la asignatura ECONOMIA Y EDUCACION, de la Escuela de Ciencias de la Educación.-

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a los postulantes inscriptos, Comisión Asesora, Esc.de Cs.de la Educ., Dpto.Docencia y Prensa y Difusión de la UNSa.-


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.